

(2)

¡Defiendan las Defensas de las Leyes!!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!!

Miguelito, Julio 25 de 1849.

A Esno. Sr. Presidente de la Republica, D. Manuel
Osibe.

Mi distinguido Presidente: Hallandome sin un peso
de leña, para atender a las necesidades
de mi familia, y falta de lo necesario neces-
sario para proveerme de ella, sin grandes
sacrificios, pedi tus carretas prestadas, con
las que mande al soldado de Policia Cur-
velo, para que las comprase en S. Lucia,
donde sin pens para el efecto, el cual
o sea por torpera, o por falta de atencion
parece que lo ocifio en el monte que
pertenece al Sr. Coronel Lasala, sin prac-
ticar el abono, o acabar el competente
permiso, por cuyo motivo dichas carretas
fueron embargadas y remitidas a Cane-
lonas.

Y en punto de este acontecimiento, me dirigí al
Comandante General, D. Angel Gofarín,
haciendole una narracion de lo que me
pasava, y del grave perjuicio que

inferia á los pobres hombres, que me ha-
bían facilitado las mencionadas carretas,
perjuicio que yo no podía substraer, por
no permitirlo la escasez de recursos, en
que á la razón me hallaba; y que espera-
va hacer á bien disculpar esta pequeña
falta, y retirar las carretas; pero este Co-
mandante me contesta diciéndome, que
nada le sería mas grato que el llenar mi
petrion, pero que habiendo dispuesto V.E.
que estas carretas y sus picadores fuesen
destinados á los trabajos públicos, nada po-
día hacer sobre el particular hasta que
reciba orden de V.E. que rebogue lo que
tiene de antemano.

En esta virtud me aventuro á molestar la aten-
cion de V.E. á fin de que se sirva, si lo
tiene V.E. á bien, conmutar la pena que
ha recaído sobre las referidas carretas,
que pertenecen á unos infelices, que están
sufriendo un perjuicio real, por haberme
prestado un servicio á mi-

Soy de V.E. affmo. servidor J. B. L. M. de V.E.

Fran^{co} Javier
de Panaf